

VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco, La invención del racismo. Nacimiento de la biopolítica en España, 1600-1940, Madrid, Akal, 2009. 256 pp. ISBN 978-84-460-2734-8.

Francisco Vázquez García es catedrático de Filosofía y Letras en la Universidad de Cádiz. Ha realizado numerosos trabajos científicos y colaborado en diversas revistas de historia, filosofía y ciencias sociales, tanto españolas como extranjeras. En su investigación destaca el ámbito del pensamiento francés y español contemporáneo, así como la historia de la sexualidad en España. En éste área del pensamiento y las conductas, y muy relacionado e influenciado por la obra de Michel Foucault, es donde se sitúa *La invención del racismo*.

La obra se divide en nueve partes: prólogo, introducción (“Biopolítica, gobierno y gubernamentalidad. Una perspectiva histórica y pluralista”), seis capítulos (“I El gobierno de las poblaciones y el nacimiento de la biopolítica absolutista”; “II Población útil. Gobernando a los pobres”; “III Entre la biopolítica y la ‘política del cielo’”; “IV Ciencia de la policía y políticas de salud”; “V Un gobierno que se limita a sí mismo. La biopolítica liberal clásica”; y “VI Entre los seguros y la eugenesia. La biopolítica interventora”) y una completa bibliografía.

En primer lugar, el autor define el poder y el gobierno. Citando a Foucault afirma que el poder consiste en conducir las conductas de los demás. Esta concepción es diferente de la clásica, de la que ve al poder como el gobierno (político) o las clases dominantes, que dirigen al resto por medio de la coacción gracias a su posición e influencia. Foucault introduce la idea de que el poder no es ejercido directamente por un gobierno, grupo, etcétera, si no que se trata de un proceso, una dinámica continua que moldea a las personas, que las inserta en patrones, que las “normaliza”, y Vázquez sigue un planteamiento similar al del autor francés.

Hay un segundo concepto fundamental en la obra de Francisco Vázquez García: el de biopolítica. Éste queda definido de la siguiente manera: “conducción de las conductas relacionadas con el ser humano en tanto organismo viviente, implicando por ello una serie de procesos vitales de alcance colectivo”. A partir de esta definición podemos deducir que se trata del gobierno y el poder sobre los aspectos biológicos del hombre, tratando al hombre como una serie de procesos físicos que se pueden moldear y dirigir.

Sin embargo, el libro no nos ofrece una indicación clara sobre quién dirige o quién controla ese biopoder. Parece como si se quisiera dejar la biopolítica como algo inerte, como una herramienta que puede ser usada por cualquiera, pero sin identificar a quién la usa. Por lo tanto será algo que se puede utilizar para explicar cualquier proceso. Para Foucault el actor principal era la sociedad, de la que el gobierno era la parte activa que llevaba a cabo la acción concreta. Sin embargo, Francisco Vázquez no define quién ejerce ese poder y gobierno, la biopolítica. Sí que hace referencia al poder e influencia de la Iglesia en la biopolítica española como un fenómeno que se remonta en el tiempo, aunque,

de nuevo, sin especificar hasta cuando. La religión parece ser la única constante en el ejercicio de la biopolítica. El poder político muestra muchas más variaciones y supeditación o confrontación con ella, pero, finalmente, es el que se nos muestra como principal actor.

El autor afirma que “[...] prácticas de matriz biopolítica como el control de la inmigración, la intensificación de la xenofobia, el culto narcisista a la salud o el terrorismo de ETA... pueden encontrar elementos de aclaración en el análisis [...] que se propone.” Así, Vázquez parece pretender que por medio del concepto de biopolítica se pueden explicar procesos tan diferentes y complejos como los expuestos. Esto hace que sea un término tan amplio que corre el peligro de no significar nada. No se le puede poner límite ni acotación, por lo que es imposible comprenderlo por completo, y por tanto no puede explicar las cosas por sí mismo. No puede ser la explicación para todos los procesos de la Historia (aunque su amplitud hace que tenga cabida en cualquier explicación). El autor ya nos señala en la introducción el error que supone la amplitud y escasa delimitación del concepto.

Francisco Vázquez inicia su análisis con la Edad Moderna como punto de partida. Sin embargo, esto deja fuera gran parte de la Historia, donde podríamos ver usos de esa biopolítica que define el autor. ¿Qué es la posesión de esclavos sino una manifestación de biopolítica?, ¿o qué ocurre con el feudalismo y la “propiedad” del señor sobre sus vasallos? Incluso cuando el hombre empieza a cultivar su alimento está demostrando que va a “cambiar la conducta del ser humano en tanto organismo viviente”. Por tanto, no podemos estar de acuerdo con los motivos de la acotación temporal que hace el autor. Diferente es que a partir de esa época se vea el concepto más claramente reflejado en la Historia y, sobre todo, en las fuentes, pero eso no implica que ese sea el punto de partida ni de nacimiento de la biopolítica.

Como ya hemos señalado, el propio autor reconoce que se ha hecho un uso demasiado laxo y ambiguo del término biopolítica, por lo que debemos remitirnos a Foucault, quien le dio la forma que según Vázquez debería tener. El uso que le da Foucault es para definir el ejercicio del poder, especialmente del Estado en defensa de la sociedad, y, en segundo lugar, para definir una “racionalidad política”, que no deja de ser esa defensa de la sociedad establecida. Se trata de encajar, reducir, o aumentar procesos como la criminalidad, la salud, etcétera, de forma que no supongan un riesgo para el conjunto de la sociedad. Se busca “normalizar” a todos los individuos. Sin embargo, es importante recordar, y el propio Vázquez así lo hace, que Foucault forja el concepto en los últimos años de su vida, por lo que resulta incompleto y disperso, no quedó bien definido. Por esta razón, los autores posteriores lo han aplicado a su manera, cambiándolo y transformándolo para que se adapte a sus teorías.

Francisco Vázquez señala como componente “peculiar de la biopolítica: construir una sociedad saludable y eliminar a los inadaptados”. Es la eugenesia. Posteriormente afirma que el Estado ya no actúa en esta línea, que no toma a los ciudadanos como algo de su propiedad. Ya nos indica quién ejerce la biopolítica, a pesar de querer alejarse de la concepción clásica de la política que ponía el énfasis en las clases gobernantes. La biopolítica actual no “elimina”, sino que reduce las instancias de riesgo. Sin embargo, debemos señalar que en muchos casos esto supone aislar dichas instancias (lo que de hecho es una eliminación de cara a la sociedad), y no debemos olvidar que por lo general no hablamos de instancias, sino de personas.

Vázquez explica en la introducción que quiere aplicar los conceptos de Foucault al diagnóstico del orden político neoliberal, como hacen los anglófonos de “History of the Present Network”. Sin embargo, el libro abarca sólo hasta 1940, por lo que no analiza realmente la etapa de la biopolítica neoliberal, sino sus antecedentes.

El autor establece una serie de etapas de la biopolítica en España y analiza pormenorizadamente las tres primeras:

- 1ª.- Absolutista, 1600-1820: la población es riqueza del reino.
- 2ª.- Liberal clásica, 1820-1870: disminuye la coacción estatal.
- 3ª.- Interventora, 1870-1939: etapa de los seguros sociales. La conservación de la vida es cosa del Estado y del individuo.
- 4ª.- Totalitaria, 1939-1975: Estado disciplinario y regulador.
- 5ª.- Social, 1975-1985: vida y salud son un derecho que el Estado debe atender. Es el Estado de Bienestar. (Seguridad social, etcétera)
- 6ª.- Neoliberal, desde 1985: lógica del mercado. La sociedad se ve como una energía que hay que conducir hacia los fines marcados por el mercado.

El análisis de Francisco Vázquez se inicia con la primera de estas etapas: el absolutismo. En primer término, fue en los siglos XVII y XVIII cuando la población se empezó a considerar como una riqueza que el soberano debía administrar. Junto a esta idea se inició toda una corriente de pensamiento que relacionaba la pérdida de importancia del país respecto a otras potencias con la escasez de población que sufría. Al mismo tiempo que se tuvo conciencia del problema, se presentaron toda una serie de soluciones bajo la forma de memoriales y arbitrios. El autor recurre a numerosos ensayos de autores del siglo XVII para demostrar la existencia de una intención clara de influir en el desarrollo vital de la población. Se propusieron dos caminos fundamentales: el predominante, de aumento de la población, y otro minoritario, el de su limitación en función de los recursos.

Francisco Vázquez demuestra en su obra cómo el absolutismo elaboró una forma de ver y tratar a la población del reino derivada del mercantilismo. La población era un bien que el monarca debía aumentar y mejorar, y además protegerlo (evitando la emigración e incentivando la inmigración). El límite y medida debía ser el de los recursos del reino, especialmente los agrícolas, para asegurar el sostenimiento y evitar la ociosidad que llevaba al delito y al desorden.

El acertado ejemplo que toma el autor es el de las colonias de nueva creación de Sierra Morena. Éstas se idearon como un modelo de experimento biopolítico en el que se controlaba todo lo relacionado con la vida de los colonos, desde su asentamiento, hasta las normas de conducta. Todo quedaba controlado por el representante del Rey.

Sin embargo, no bastaría con aumentar el número de pobladores de un país para que éste tuviera una posición de fuerza y prestigio frente a otros. Era necesario que los vasallos fueran útiles, además de numerosos.

Según el autor, el primer problema para conseguir esa utilidad de la población era la sacralidad de los pobres. La interpretación que la religión hacía del pobre era la de que representaba una oportunidad para ejercer la caridad al considerarse una encarnación simbólica de Cristo. La nueva política mercantilista buscaría fundamentalmente aislar a los mendigos y vagabundos en asilos y locales concretos donde se les enseñaría un trabajo por la fuerza. Sin embargo, la arraigada costumbre de la limosna pondría graves impedimentos a estas ideas, dando lugar en el mejor de los casos a una postura intermedia de separación del “pobre bueno” y el “pobre malo”, de manera que sería legítimo dar limosna al primero y encerrar al segundo (el ocioso) para hacerlo útil.

De nuevo, Francisco Vázquez nos ofrece una selección de autores y sus posiciones a favor o en contra de la caridad con los pobres, así como las soluciones que proponen al problema de la ociosidad y el vicio derivado de ella. Las diferentes propuestas muestran

diversos grados de control sobre las personas y sus procesos vitales, ofreciendo una nueva faceta de la biopolítica. Por otra parte, el autor nos expone el problema suscitado por los gitanos y las ideas que se ofrecieron para solucionar su falta de integración en el sistema que se estaba elaborando, analizando especialmente la posibilidad de la expulsión.

El análisis del modo de afrontar la pobreza lleva al autor a plantearse el problema de la compatibilidad y coexistencia de la biopolítica estatal con las creencias e intereses religiosos. Se trataba de compaginar la ley civil con la ley natural (representada en este caso por la religión católica). Se buscaba la forma de elaborar una “razón de estado” cristiana, desligada de la de Maquiavelo. De esta idea surgieron dos escuelas de pensamiento: la eticista (el Príncipe debe actuar conforme a las reglas de la moral cristiana, pero al mismo tiempo ser eficaz) y la realista (basada en el cálculo e inducción de patrones generales a partir de ejemplos históricos). La diferencia estriba en que en el primer caso la política regia debía someterse en todo momento a lo dictado por el Pontífice, mientras que para los realistas la política mundana ocuparía un lugar diferente y complementario a la religiosa (pero no supeditado a ella).

Francisco Vázquez nos ofrece un caso concreto para ilustrar el problema: el del excesivo número de religiosos. Analiza las diferentes posturas en función de los escritos que dejaron tanto a favor de limitar el número de religiosos, como en contra. El trasfondo final radica en la escasa utilidad de los religiosos para el engrandecimiento material del reino. Existieron además otros conflictos en los que chocaron las diferentes visiones de la relación Iglesia-Rey, como fueron la limitación de la inmigración extranjera a los católicos, la expulsión de los moriscos, el cierre de las mancebías o la polémica del lujo. Son, en definitiva, problemas surgidos en torno al modo de vida de diferentes colectivos y su utilidad o no para el Estado.

Durante el siglo XVII se desarrolló la “ciencia de la policía”, que trataba de preservar la fuerza del Estado situado en un escenario de competencia y rivalidad con otros Estados. Se creaba así una relación de dependencia entre la política exterior y el potencial de riquezas del reino. La policía estaba estrechamente relacionada con la racionalidad mercantilista en cuanto al número de habitantes útiles, el nivel de producción y exportación de manufacturas, el mantenimiento de salarios bajos, etcétera. Estos factores permitían a un Estado mantener su posición frente a los demás y están directamente relacionados con la idea de biopolítica que defiende el autor.

Francisco Vázquez agrupa los asuntos tratados por el género de la ciencia de la policía en cinco grandes grupos: el problema de la población, el de los víveres, el de la salud, el del trabajo y el ocio, y el de la circulación y tráfico de personas y mercancías. Se buscaba crear un disciplinamiento a partir de medidas que llevasen a mejorar el estado de las ciudades, que las acercasen a la idea de la “ciudad perfecta” que tenía cada autor.

El ejemplo concreto que nos ofrece Francisco Vázquez es el de las políticas relacionadas con la salud de la población. El Estado debía procurar tener una población sana, capaz de trabajar y rendir unos beneficios, así como brazos para el ejército, sin olvidar la capacidad para engendrar una progenie fuerte y numerosa. A finales del siglo XVII se instalaron en España toda una serie de instituciones que buscarían velar por la salud pública. La vacunación de la población contra la viruela es considerado por el autor (siguiendo a Foucault) como una de las mayores muestras de intervención biopolítica en España.

Con la llegada del régimen liberal, gobernar consistiría en compatibilizar la democratización de la soberanía con la autorregulación de los procesos que caracterizan la economía y la población. El liberalismo no consiste en limitar la autoridad y el poder del Estado, sino en difuminar el ejercicio de ese poder. Se pasó de unos mecanismos

impuestos desde arriba a los procesos “naturales” que rigen al hombre, desde el mercado a la sociedad civil. Son elementos que el autor considera propios de la sociedad, lo que explicaría la resistencia, adaptabilidad y cambio del liberalismo a lo largo del tiempo. Sin embargo, debemos discrepar con Francisco Vázquez, pues ¿hasta qué punto se pueden considerar “naturales” unos conceptos que surgen en el siglo XIX?

Se puede observar un tránsito del súbdito como sujeto de obediencia al ciudadano como sujeto de derechos, por lo que se criticó la acción del Antiguo Régimen en materia de encierros (calabozos, hospitales, casas de galeras, etcétera), haciendo especial hincapié en los establecimientos para enfermos, frente a los que se promocionó la visita médica a domicilio. Sin embargo, a pesar de las críticas, se mantuvo sistema de caridad, sólo cambiaron los gestores: de la Iglesia a la Administración. A lo largo de este proceso llegó a España el modelo del panóptico de Bentham, para sustituir las oscuras prisiones por lugares transparentes, y perfectamente controlados, donde se pudiera estudiar la conducta humana.

Francisco Vázquez señala con gran acierto dos nuevas instituciones donde podemos observar el uso de concepciones biopolíticas: el sanatorio mental y el burdel. En ambos se controlan y clasifican los cuerpos, a la vez que se reglamentan sus conductas.

A pesar de que el autor explica los procesos fundamentales de la evolución de la historia en el siglo XIX, no aparece en ningún momento la biopolítica de forma evidente. Queda como algo que se “ve”, y Francisco Vázquez consigue mostrarnos, detrás de los hechos que va narrando.

En el siglo XIX cobró gran importancia la medicina, y con ella la medición y estadística, procesos que venían de los últimos años del Antiguo Régimen. El hombre se estaba convirtiendo en algo que se podía medir y ponderar mediante cifras, y, por lo tanto, en algo que se podía conocer concretamente, estudiar y analizar de forma científica tomando como ejemplo las ciencias naturales.

La biopolítica quedaría realizada más concretamente en la “Higiene”, que moralizaba a los pobres y organizaba el espacio vital, pero lo abarcaría todo en cuanto se trata de un concepto moral. Sin embargo, en nuestra opinión, en el siglo XIX se podría hablar claramente de unos procesos disciplinarios dirigidos por el Estado, pero no de algo como la biopolítica, en tanto que ésta no se sabe muy bien qué es, ni cómo se materializa en la práctica.

Las medidas “liberalizadoras” de la sociedad dieron lugar a grandes desigualdades, a la vez que fomentaron la idea de igualdad. Esto trajo consigo el crecimiento de la conflictividad social, por lo que el Estado se vio impelido a intervenir más directamente para reencauzar la sociedad y evitar la Revolución. Según Francisco Vázquez, a principios del siglo XX hubo una degeneración en los procesos biológicos de la sociedad y las condiciones de vida empeoraron, lo que iba en contra de la caracterización del biopoder como un elemento de mejora las mismas. Sin embargo, nos preguntamos ¿por qué el biopoder tiene que consistir en mejorar las condiciones de vida? La búsqueda de una sociedad ideal por parte del Estado (único agente que hemos podido identificar claramente como capaz de llevar a cabo una biopolítica efectiva) no tiene que coincidir con la mejora de las condiciones de vida de la sociedad.

La sociedad se veía como un cuerpo social, de forma biológica, de modo que la pobreza, el pauperismo fruto del libre mercado, ya no se consideraba como un mal inevitable que había que paliar lo mejor posible, sino como un riesgo que habría que evitar y prevenir. Se establecía así la Medicina Social como medio de análisis, principalmente estadístico, de los problemas de la sociedad, que se tratarían como enfermedades. La Medicina Social resultaba muy similar a la Higiene de que se habló antes, pero en lugar de tener un sentido moral, tendría un sentido biológico (patológico).

En función de esta medicalización de la sociedad, entró en juego el concepto de eugenesia, consistente en realizar lo que la naturaleza dejaba de hacer en las sociedades industriales: la selección natural (aunque no podemos dejar de señalar que se convertía así en una selección artificial). La eugenesia consistiría por tanto en eliminar lo que provocaba la degeneración de la sociedad. La eliminación podría ser física o por medio del aislamiento. Hubo muchos escritos sobre esa necesidad de regeneración en términos biológicos, pero ¿qué se hizo realmente? Lo más concreto lo encontramos en los escritos de Sabino Arana, que sí han tenido posteriormente importancia y cuyos efectos llegan hasta el día de hoy, pero el resto de proyectos eugenésicos de principios de siglo quedaron, afortunadamente, en esbozos teóricos.

Como ejemplos concretos, el autor habla de proyectos higiénicos. Fueron cobrando importancia las nociones de raza y degeneración. Se forjaron los ideales de los años 30 de eliminar lo débil y hacer una sociedad fuerte y sana, sin elementos nocivos. En estos años sí se puede empezar a ver una noción consciente del biopoder entre quienes lo ejercen porque aparecen instituciones como ministerios de salud, proyectos urbanísticos, de ordenación y regulación, etcétera, con un sentido biológico.

El relato termina antes de la Guerra Civil, auténtico escenario en el que se puede ver el trato de las personas como si fueran simples cuerpos o procesos biológicos. Un tiempo de ejercicio de un biopoder temible y tangible, y seguido del periodo franquista, cuando las nociones de raza, pueblo, pureza, etcétera, cobraron mayor intensidad en nuestro país.

Un apartado realmente remarcable de la obra de Francisco Vázquez es el completo apéndice bibliográfico. El propio autor lo divide en dos apartados: uno más general sobre biopolítica y genealogía, y otro más específico y amplio sobre biopolítica en España. Las obras que utiliza abarcan un enorme espacio temporal, desde las fuentes directas de los siglos XVI al XX, hasta las obras más recientes anteriores a la publicación de la obra (2009).

A lo largo de su obra, el autor utiliza muy acertadamente toda la producción ensayística española para demostrar sus tesis. Sin embargo, no podemos dejar de señalar que el uso excesivo de esta documentación de carácter teórico le ha llevado a un menor desarrollado del análisis de los efectos reales (en términos de instituciones creadas y políticas puestas en funcionamiento a lo largo de los siglos analizados). Sin embargo, esto puede atribuirse a que el vago concepto de biopolítica no encontró un desarrollo real en nuestro país (y mucho menos consciente). Sí que es cierto, y el autor lo demuestra, que en muchas iniciativas y propuestas se puede entrever cierto carácter biopolítico, pero no hay un desarrollo concreto y consciente del mismo. Al menos en el periodo analizado. Por esta razón hubiera sido realmente interesante que Francisco Vázquez hubiera ampliado su análisis al menos hasta los primeros años del franquismo y la posguerra, de manera que se pudiera ver más claramente el desarrollo práctico de la biopolítica española.

Luis Gargallo Vaamonde
Universidad de Castilla-La Mancha